

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA HISTORIA DOMINICANA

Por Valentina Peguero

Introducción

Desde que en 1975, se celebró en Ciudad México, la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, se han hecho muchos planteamientos y replanteamientos sobre la identidad femenina, pero anteriormente ya el tema había sido tratado incluso en forma radical, como es el caso de la escritora francesa Simone de Beauvoir, que en su libro *El Segundo Sexo*, afirma que *No se nace mujer: llega una a serlo*, y su esposo Jean Paul Sarte, al hablar de la mujer nos responsabiliza al decir que somos, semi-víctimas y semicómplices de nuestra actual situación.

La realidad sociocultural, es de mujeres educadas por mujeres, en un mundo estructurado por los hombres.

Mucho se ha logrado, aunque no suficiente, para desmitificar el estereotipo de la imagen de la mujer como dependiente económica del marido y de la familia. Datos sobre el tema señalan que entre 1/4 y 1/3 de todos los hogares del mundo están encabezados por una mujer que es la única proveedora económica. En cuanto al trabajo del 60 al 80% de toda la labor agrícola en Asia y Africa es llevada a cabo por mujeres, sin embargo en la mayor parte de los países del mundo las mujeres ganan de 60% a 40% menos que los hombres, incluso realizando el mismo tipo de trabajo. La discriminación no sólo se da en el sector laboral, sino también en otros ámbitos, por ejemplo en el nivel de instrucción tenemos que de cada 3 personas analfabetas 2 son mujeres.

Las tendencias políticas más radicalizadas en el mundo de hoy son: el socialismo y el capitalismo. Dentro de su óptica los inspirados y seguidores del socialismo, atribuyen las desigualdades a las condiciones económicas características del sistema capitalista y postulan y auspician el reconocimiento a la capacidad laboral de la mujer. En cambio los seguidores del liberalismo burgués, ven la marginación fe-

menina en el machismo producto del capitalismo y también definden la igualdad, a tal forma que en muchos de estos países existen el reconocimiento legal diciendo *que los deberes y los derechos no tienen sexo*.

El derecho al voto y demás libertades civiles que le corresponden a la mujer, resultan abstractas cuando no van acompañadas de autonomía económica. *La mujer mantenida, —dice Simone de Beauvoir—, no está liberada del macho aunque tenga en sus manos una papeleta electoral*. La mujer ha superado la distancia de desigualdades que la separa del hombre por medio del trabajo, que es una garantía para la libertad y la igualdad concreta. A pesar de eso las mujeres que trabajan no se evaden del tradicional mundo femenino, pues en sus hogares no reciben de la sociedad, ni de sus familias, la ayuda que les sería necesaria para alcanzar la igualdad, derechos y deberes intrínsecos de cada caso.

Muy pocas mujeres ocupan posiciones políticas relevantes y en otros roles de autoridad. En nuestro continente, especialmente en el área latinoamericana por razones históricas, por estar frecuentemente dominados por otras potencias, hemos asimilado una cultura de sometimiento y dominación y de prejuicios, pasando del mito del *“Buen Salvaje al del Buen Revolucionario”*. De mujeres oprimidas a mujeres liberadas. Muchas veces se cometen grandes errores de perspectiva histórica, relegando a hechos secundarios, el trabajo que la mujer realiza como factor primario para el desarrollo de los pueblos, por ejemplo la tarea de enseñar es en el nivel pre-escolar primario y secundario es mayoritariamente desempeñado por mujeres, y bien se conoce la importancia de esta labor básica para el progreso de los pueblos.

La Historia de América se gestó bajo la égida de una mujer: la Reina Isabel La Católica. Por casi una década, la Historia de América fue una Historia de Hombres y escrita —durante muchos años— sólo por hombres, quienes al narrarla no tomaron en cuenta que sin las mujeres no se hubiesen arraigado las instituciones coloniales que ellos dirigían y organizaban. Algo parecido ha sucedido en la sociedad dominicana, sobre la que hablaré, pero estableciendo un registro de la participación de la mujer en sus procesos históricos.

1. *La Mujer Taína.*

Cuando los españoles llegaron a esta isla encontraron que los aborígenes estaban socialmente organizados en tribus, clanes y familias y tenían además su organización política y económica.

La autoridad principal de la familia era el padre, pero la costumbre sucesoral era matrilineal. Nuestro pueblo aborigen desarrolló un sistema de producción económica comunitaria, en el cual las labores se realizaban de acuerdo al sexo y dividido en trabajo de hombres y trabajo de mujeres.

Los documentos de la época coinciden al afirmar que la mujer realizaba la mayor parte del trabajo. Tenía la responsabilidad de cultivar los sembrados, elaborar la industrialización de la yuca para obtener el casabe, buscar agua, realizar el trabajo de cestería, tejidos y alfarería y además debían preparar los alimentos y cuidar del hogar.

En sus creencias los taínos daban culto a un ser femenino llamado con cinco nombres diferentes: Athabeira, Mamona, Guacarpita, Yella y Gumazva. Dentro de sus costumbres, una muy particular era la de enterrar viva a la esposa considerada como favorita cuando moría su señor, el cacique. Según algunos cronistas cuando murió el Cacique de Jaragua, Bohechío, dos de sus esposas fueron enterradas con él. Según Pedro Mártir de Anglería, Guanahatabenequena "la mujer más hermosa de Haití", fue obligada a entrar a la sepultura. Parece que en algunos casos, era necesario drogarlas un poco, pues se resistían a pasar por tan espantosa muerte.

Los arqueólogos han encontrado pruebas de estas costumbres, y actualmente en el Museo Nacional de Historia y Geografía, se exhibe un cadáver femenino con aspecto de que fue enterrada viva, de donde se desprende y fortalece lo ya expuesto.

Las crónicas también se refieren a pueblos o países habitados sólo por mujeres. Al respecto dice el Padre de las Casas al referirse a los Ciguayos (una tribu que encontró el Almirante en lo que es hoy territorio haitiano) que, *"traían todos los cabellos muy luenjos, como en Castilla nuestras mujeres; díjole de una isla que se llamaba Matinino que tenía mucho oro y que estaba habitada de solos mujeres a las cuales venían los hombres cierto tiempo del año, y si parían hembra, la tenían consigo y niño enviábanlo a la isla de los hombres"*¹. Posteriormente esta información no fue confirmada, pero durante mucho tiempo produjo exaltación entre los europeos, que llenos de curiosidad querían visitar este lugar exclusivamente femenino.

2. *La Conquista y la Colonización en el Siglo XVI*

Durante la primera década después del descubrimiento no hay constancia de que vinieran mujeres de Europa. Cuando Francisco de Bobadilla llegó a la isla en 1501, la población española era aproxima-

damente de 360 hombres que vivían mancomunados con las mujeres taínas. Nicolás de Ovando fue nombrado gobernador en 1502. Salió de España con 2,500 personas, de las cuales 73 eran mujeres casadas que acompañaban a sus esposos. Las familias venían con el fin de estabilizar los establecimientos coloniales. Como se comprueba el número de mujeres era muy reducido comparado con el dos hombres. En el Catálogo de Pasajeros de Indias, aparecen ciertos datos significativos y curiosos como es que las mujeres viajaban registradas entre las propiedades de los hombres junto a las herramientas y las mercancías. Luego que comenzaron a llegar mujeres venían muy pocas solteras y sólo después que arribó al país Diego Colón, con su esposa María de Toledo, vinieron acompañados de varias damas solteras, algunas de las cuales contrajeron matrimonio en la colonia. A ellas se debe el nombre de la calle más antigua de la República: La Calle de las Damas.

Durante el gobierno de Ovando y su sistema violento de sometimiento del pueblo taíno, tuvo lugar la masacre del cacicazgo de Jara-gua, cientos de indígenas pagaron con la muerte su derecho de vivir en libertad. Justamente, el precio de ser libre ha sido el más alto pagado por este pueblo que cientos de veces ha demostrado que prefiere *ser libre o morir*. El primer ejemplo lo dio una mujer: Anacaona, considerada como la primera mártir por la libertad de América.

Mencía, nieta de Anacaona y esposa del Cacique Enriquillo, fue un factor decisivo en el alzamiento de éste junto a los de su raza en las Sierras del Batoruco. Mencía defendió su honor pero también apoyó y apremió a su esposo para rebelarse contra el sistema opresor de los españoles. Este hecho dio lugar a que a comienzos del siglo XVI, se iniciara en nuestro país, un sistema de lucha todavía vigente en el mundo: la guerra de guerrillas, que con gran acierto empleó Enriquillo por 13 años, logrando, que a pesar de las desigualdades los españoles no lo pudieran capturar, obligándolos a pactar su rendimiento.

Cuando la raza negra fue transplantada e insertada violentamente en el Nuevo Mundo, con respecto a las mujeres sucedió lo mismo que con las europeas, que fueron traídas luego que habían pasado varios años de la llegada de los hombres. El objetivo inicial fue el de servir para la estabilización de los hombres, pues en su calidad de esclavos y negros, no tenían casi ninguna aceptación entre las mujeres taínas y españolas, por lo que a consideración de las autoridades coloniales, la falta de mujeres era una razón para la huida de los hombres, por lo que además se utilizan para realizar el trabajo que se le asignaba dentro del sistema esclavista, para impedir la desertión. En una ordenan-

za real de 1545, se puede leer ciertas reglamentaciones sobre las “*oras de recogerse y vender por plazas y calle las negras*”. Parte del texto dice:

*“Que las negras se recojan, al tañer el Ave María a sus casas y no salgan a vender hasta la campana del alba y estén por plazas y calles hasta la dicha oración del Ave María, y no más, so pena de cincuenta azotes atada a la aldavilla de la picota”*².

Señala Franklin Franco “que al parecer, el estupro, la violación forzada de negras e indias fue un acto bastante generalizado, no solamente de parte de los amos, sino de la población española en general”³. Esto se explica porque la ordenanza 68 de 1544, se refiere al tipo de castigo y sanciones que se impondrían a quienes se les acusara de tomar por la fuerza a las mujeres. Como La Española fue el centro de la colonización por más de un 1/4 de siglo, se explica que antes que en cualquier otro país del Continente, surgieran aquí las primeras manifestaciones artísticas y literarias que entremezcladas con el quehacer colonial matizaban las asperezas del sistema.

En el grupo de los primeros prosistas y poetas del siglo XVI se mencionan dos mujeres: Leonor de Ovando y Elvira de Mendoza. La primera escribe poesía de carácter religioso. Parece que no se conservaron los versos de la segunda. De todos modos, es significativo el hecho de localizar a la mujer en cada uno de nuestros momentos históricos.

3. *Los Siglos XVII – XVIII*

El siglo XVII, definido como el Siglo de la miseria y de la violencia en la isla, fue también un siglo en el que la mujer a pesar de las limitaciones tuvo la oportunidad de manifestar su valentía y su talento.

En el 1665, Oliverio Cromwell, envió desde Inglaterra una armada para invadir a Santo Domingo, al mando del Almirante William Penn y el General Robert Venable. El objetivo era utilizar a Santo Domingo como lugar estratégico para desde ahí apoderarse de otras posesiones coloniales de España. El Gobernador y Capitán General de la Isla, Bernardino Meneses Bracamonte y Zapata, Conde de Peñalba, solicitó ayuda a todas las regiones del país, para enfrentar a los ingleses. “De Santiago de los Caballeros, llegó acompañado de un batallón el Capitán Luis López Tirado, prometido de la doncella doña Juana de Sotomayor”⁴. El Capitán Tirado murió en combate, este hecho en vez de amilanar a su novia fue la chispa para demostrar su valentía.

Cuando el cadáver del capitán fue llevado a Santiago, su prometida ayudó a cavar la tumba del soldado y luego se incorporó a las tropas bajo las órdenes del capitán Gutiérrez de Meneses, quien al principio se negó admitirla. "Su tenacidad le valió que la designaran como vigilante y la enviaran al destacamento que se encontraba en el Castillo de San Jerónimo"⁵. Su trabajo consistía en espiar los movimientos de la flota enemiga, y tuvo la idea de poner en diferentes árboles cuerdas encendidas para dar la sensación de que había varios campamentos. Comentando el valor y la astucia de Juana de Sotomayor, dice Vergés Vidal, que los detalles en su forma de vestir daban la impresión en aquella mujer dominicana, "*de uno de los hombres de leyenda*".

Otra mujer que se distinguió en el siglo XVII, fue Tomasina de Leiva y Mosquera, quien poseía una vasta educación clásica, era hija del licenciado Fernando Diez de Leiva, médico español que contrajo matrimonio en Santo Domingo, quien publicó en 1682 el libro *anti-axiomas morales, médicas, filosóficas y políticas*, en el cual figuran algunas de las poesías que escribió su hija.

Con excepción de una mujer anónima que al efectuarse la cesión de la isla a Francia en 1795 exclamó: "Pobre Patria Mía", del siglo XVIII, no aparecen datos relevantes sobre alguna actuación del sexo femenino. Sin embargo a fines de ese siglo M. L. Moreaux de Saint Mery publicó su libro "*Descripción de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo*", y en él hace un retrato social de la mujer dominicana en general. En el mismo señala que "*en los campos, son las mujeres las que preparan la comida y las que sirven, muy a menudo ni siquiera se sientan a la mesa y comen sentadas en el suelo*"⁶. Sin embargo, esta condición humillante, se borra a medida que la comunicación con los franceses se hace más estrecha y frecuente. Como se ve Moreaux de Saint Mery, deja entrever que existían diferencias en el trato que recibían las mujeres en ambas colonias.

En cuanto a las que vivían en los pueblos, la descripción dice lo siguiente: "*Las mujeres no viven recluidas como en España y no llevan el velo o la mantilla sino cuando van a la Iglesia, en donde nadie se sienta y todas se colocan en un lado y los hombres en el otro, según una ley hecha expresamente para las Indias españolas, el 18 de octubre de 1569*"⁷. Es posible constatar que la tradicional y arraigada costumbre de sentarnos o reunirnos separadas de los hombres tiene una permanencia de más de cuatro siglos.

4. *Los Registros del XIX hasta 1861*

El siglo XIX, se caracteriza en la historia dominicana por una serie de acontecimientos algunos de los cuales se han convertido en constante de nuestra sociedad. El XIX, se ha definido como el siglo de las Dominaciones, ya que en 1801, estuvimos dominados por los haitianos cuando Toussaint Louverture en nombre de Francia ocupó a Santo Domingo, luego pasamos al período conocido como la Era de Francia, después regresamos al sistema colonial español. Núñez de Cáceres, nos proclamó libres de España el 31 de diciembre de 1821 hasta el 2 de febrero de 1822, fecha en que se inició la Dominación Haitiana.

Cuando comienza a gestarse el movimiento de la Independencia de 1844 con la fundación de la Trinitaria, una mujer, Josefa Pérez de la Paz, la madre de Juan Isidro Pérez, uno de los trinitarios, hizo el primer aporte femenino a la causa revolucionaria de los independentistas, al ceder su casa para que en ella se fundara la patriótica sociedad el 16 de julio de 1838. Otra madre que cooperó con la gestación y nacimiento de la República, fue Manuela Diez Jiménez, la progenitora de Juan Pablo Duarte, su hogar permanece en la historia como una fragua donde se forjaron nobles ideales y que fue deshecho por persecuciones políticas. Ramón Emilio Jiménez le escribió un soneto que publicó Vetilio Alfau, una de cuyas estrofas dice: *“Manuela Diez Jiménez, quien ayer te dijera que tu ser había sido por Dios predestinado para que de tí naciera el héroe inmaculado que dió a la democracia del mundo otra bandera”*.

La fe manifestada por Doña Manuela en los destinos de la nacionalidad dominicana, le ocasionó el destierro a ella y sus hijos, pero desde el exilio siguieron ofreciendo al país su colaboración para la construcción de la República, y fue Rosa Duarte quien recopiló datos sobre la vida de su hermano y legó unos “Apuntes para la Historia de la Isla de Santo Domingo y para la biografía del General Dominicano Juan Pablo Duarte Diez”, cuyo contenido es imprescindible consultar cuando se quiere investigar acerca de la vida, obra, pensamiento y vicisitudes del Padre de la Patria. Junto a su novio Tomás de la Concha, uno de los Trinitarios, Rosa Duarte aprendió a fundir el plomo para fabricar balas con que defender la instalación de la República. Los Duarte sacrificaron el patrimonio familiar para el auspicio de la Independencia, y fueron víctimas de la orden de exilio, enviada a la madre, cuyo texto es el siguiente:

*DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA*

Sección de Policía

No. 20

Santo Domingo, Marzo 3 de 1845 y 2 de la Patria.

*Manuel Cabral Bernal
Secretario de Estado del Despacho
del Interior y Policía*

*A la señora Manuela Diez
Presente.*

Señora:

Siéndole al Gobierno notorio por documentos fehacientes que es a su familia de usted una de aquellas a quienes se le dirigen del extranjero planes de contrarrevolución e instrucciones para mantener el país intranquilo, ha determinado enviar a usted un pasaporte para el extranjero, el que le acompañe bajo cubierta a fin de que a la mayor brevedad realice usted su salida con todos los miembros de su familia, evitándose al Gobierno de este modo de emplear medios coercitivos para mantener la tranquilidad pública en el país.

Dios guarde a usted muchos años.

Cabral Bernal.

A mediados del Siglo XIX, la mujer vivía marginada de las actividades políticas. La causa separatista y revolucionaria de los trinitarios fue una ocasión propicia para que ésta se incorporara a participar activamente en la política. Varias mujeres conocían y cooperaban con las conspiraciones que en diferentes partes del país se tramaban para derrocar al presidente Jean Pierre Boyer y para separar a la parte este de la isla del régimen haitiano.

Como contribución femenina a la causa patriótica se conoce en el aspecto literario la aportación que hace Manuela Rodríguez Aybar (La Deam), dueña de una imprenta, quien imprimía un volante llamado "El Grillo Dominicano" el que circuló manuscrito inicialmente, burlando la vigilancia haitiana. Manuela Rodríguez fue famosa versificadora popular, además se distingue por su fecunda labor literaria y vida combatiente, controversial, rebelde y apasionada. Fue gran defensora y amiga del General Santana.

Las mujeres que se unieron a este proceso y cuyos nombres aún perduran, entre nosotras, han sido históricamente conocidas como

Las Febreristas. A este grupo pertenecen Manuela Diez de Duarte y su hija Rosa, Josefa Pérez de la Paz y otras como María Trinidad y Socorro Sánchez, Micaela Rivera de Santana y muchas más, que sólo cuantitativamente no podemos enumerar, pero con cuya contribución se hizo posible la proclamación de la Independencia el 27 de Febrero de 1844.

María Trinidad Sánchez era hermana del Padre de Francisco del Rosario Sánchez, el hombre que presidió el nacimiento de la República. María Trinidad fue la primera mártir que prestó a la Patria un valioso aporte el 27 de Febrero, al presentarse cerca de la Puerta del Conde con cartuchos para los patriotas a quienes ayudaba a cargar sus armas. Participó también en algunas tramas contra el despotismo del gobierno de Pedro Santana. Acusada de conspiradora, fue juzgada y condenada a muerte. Se le ofreció la supresión de la condena si delataba a sus compañeros. Rechazó tan vil proposición, contestando que sus compañeros eran más útiles que ella a la causa de la República. El 27 de Febrero de 1845, fue fusilada en la ciudad de Santo Domingo. Con aquel crimen se conmemoró el primer aniversario de la Independencia.

Juana de la Merced Trinidad es el hombre de la patriota conocida como Juana Saltitopa, natural de Jamo, Sección de La Vega. Quien ha estudiado nuestra historia ha conocido u oído, al menos mencionar su nombre. El apodo de "Saltitopa", proviene de su carácter y de su pronunciada vocación para los lances en que se debatían los hombres de la época. Este carácter varonil y guerrero, quedó manifiesto también en su aficción por el juego de gallos. Cuando la ciudad de Santiago se aprestaba para enfrentar a los haitianos, el 30 de Marzo de 1844, el ardor bélico caló en su naturaleza. Peleó junto a los soldados, les repartía cartuchos y cargaba sus armas. Rufino Martínez, dice que "secos por un instante los cañones de la línea de fuego donde ella actuaba, fue al río más de una vez a buscar agua necesitada, mostrando un gesto de atrevimiento que por sí valía para mantener en alto la moral de la tropa"⁹. Por sus valerosas hazañas la llamaban la Coronela. Sus edecanes eran también dos mujeres quienes siempre la acompañaban. Su comportamiento, la hizo catalogar como "un caso extraordinario de su época" porque cuando las demás mujeres vivían recluidas en sus hogares, ella empleaba su tiempo en los cuarteles. La Saltitopa murió trágicamente apuñaleada en 1859 o 1860.

Refiriéndonos también a otras mujeres que con su aporte hicieron Patria, hay que mencionar a María de las Angustias, María Francisca, Carmer y Manuela Villa. En su honor hay en La Vega, su

ciudad natal, una hermosa avenida que lleva el nombre Las Villas, como históricamente son conocidas estas damas. Se distinguieron en el arte del bordado y la costura. En su casa ocultaron a Juan Evangelista Jiménez, quien fue enviado a La Vega con la misión de llevar a todo el Cibao el Manifiesto Separatista del 16 de Enero de 1844. Cuando se proclamó la Independencia, de nuevo se enviaron delegados a todas las regiones del país para informar del hecho. Pedro Ramón de Mena fue el comisionado para el Cibao. Al llegar a La Vega, se encontró con una bandera ya confeccionada. Esta bandera, la primera que se enarboló en el Cibao, el 4 de marzo de 1844, fue obra de "las manos patricias de las hermanas Villa".

Por mucho tiempo se ha discutido sobre quién confeccionó la Bandera de Febrero. La idea más aceptada y la "única tradición que existía entre los hombres que proclamaron la República"¹⁰ con relación a la bandera que se enarboló en la Puerta del Conde, es la que afirma que la misma fue confeccionada con patriótico entusiasmo, por Concepción Bona, asistida por su prima María de Jesús Pina, ambas adscritas al servicio de la causa Independentista. Pedro Alejandro Pina, uno de los nueve fundadores de los trinitarios era familiar cercano de ambas.

Isabel Sosa, la esposa del General Juan Bautista Cambiaso, fue quien hizo la bandera de La Leonor, la primera embarcación que ondeó la enseña nacional en el Continente. Dicha goleta bajo el mando de Juan Alejandro Acosta, viajó a Curazao a buscar a Duarte cuando se proclamó la República.

Muy valiosa fue la contribución de la Mujer Dominicana a la Independencia Nacional. Con la espada, con la aguja, con sus manos y con sus vidas participaron en este período. Muchas de ellas están sepultadas en el anonimato, pero con el paso del tiempo la Historia las irá reivindicando. Termino esta parte mencionando a las esposas de dos destacados personajes, dos hombres de cuyo valor y de cuyas espadas dependió mucha veces la suerte de la República, ellas son Micaela Rivera, la esposa de Pedro Santana, quien participó en la tarea separatista fabricando cartuchos para los soldados y la esposa del aguerrido General Antonio Duvergé, Rosa Montás, quien acompañaba a su esposo en el campo de batalla y se dedicaba a curar a los heridos.

Petronila Gan fue una valiente puertoplateña que "rivalizó en heroísmo con los hombres" durante las guerras dominico-haitianas. Peleó con gran coraje en la Batalla de Sabana Larga la que culminó con el fin de la Guerra por la Independencia.

5. *La Mujer en la Anexión y la Restauración*

Durante la anexión de la República, en 1861, una hija del ex-vicepresidente Manuel de Regla Mota, se opuso a tan antipatriótico acto. Se produjo un enfrentamiento entre padre e hija, cuando éste enarbolaba la bandera española en Baní como principio de la reincorporación a España. Encarnación protestó públicamente, salió a la calle a pedir a los hombres y mujeres que con sus armas y si fuera necesario con su vida impidieran que se consumara ese suicidio de la nación. Su acción no tuvo el efecto deseado, porque este desafío y valor fue interpretado como una locura. Tomando en consideración que a mediados del siglo pasado la relación padre-hija era de completa sumisión por parte de la hija frente al padre, la actitud de Encarnación Mota es doblemente significativa: defiende a la Patria a costo de enfrentarse a su padre. La memoria de su acción perdura con el reconocimiento de la "heroína banileja" con que las generaciones posteriores la reconocen.

En los días de lucha contra la anexión de la Patria que tantas vidas había cobrado por su libertad, se destaca también el valor de la mujer dominicana al presentarse una joven santiaguera, pariente del General Antonio Batista, sentenciado a muerte. Frente al Brigadier José Hungría arengó manifestando que los patriotas vengarían aquella sentencia, poniendo en huida a Hungría.

Otra valerosa mujer dominicana fue Rita Solano, quien logró contener una turba que amenazaba entrar a la Iglesia Mayor de Santiago, hospital de los españoles durante las guerras de Restauración, donde había más de 200 heridos, hasta que llegó una guardia protectora enviada por el General Salcedo, salvando la vida a los heridos y evitando el sonrojo de la revolución. Como una aportación más de la participación de la mujer en nuestras luchas hay que mencionar a Doña Antonia Batista, quien cedió su casa en Santiago para la reunión que había de organizar el gobierno provisional de la Restauración.

La participación de la mujer dominicana durante el período de la anexión a España en el aspecto literario se inicia con los versos de protesta de Josefa Perdomo, primera dominicana que publicara sus composiciones. Fue discípula de su tío Manuel de Js. Heredia, quien la iniciara en el campo de las letras. Dice el Dr. Balaguer en su "Historia de la Literatura Dominicana" que Josefa Perdomo no tuvo expresiones eróticas en su poesía, quizás debido a las restricciones de la época. Sus poesías más conocidas son: "Al Mar", "A la Religión", "A mi Patria", "Bolívar", "Triunfo de la Patria" y "La Tempestad",

las cuales figuran en la antología de Poesías Hispanoamericanas. Otras poetisas de esa época son Josefa del Monte, Francisca Valdez de Mota, esposa del Poeta Félix Mota, fusilado por combatir la anexión.

La Restauración de la República se ha definido como una acción colectiva del pueblo dominicano, que rechazó y se opuso a la anexión de manera heroica. Una de sus características fue la lucha por el poder y las contradicciones que se produjeron entre los líderes restauradores. El primer presidente del gobierno y restaurador José Antonio Salcedo, fue víctima de estas intrigas y fue destituido del cargo y acusado de ineficacia administrativa y de promover el retorno del ex-presidente Buenaventura Báez, gran defensor del anexionismo. Se decidió enviar a Salcedo para Haití y se responsabilizó al General Gregorio Luperón de ir a Guayubín a buscar a Salcedo y conducirlo por Dajabón hasta la frontera haitiana. Cuando Luperón le comunicó a Salcedo el objetivo de su misión, la señora de Salcedo “con un temperamento enérgico, aconsejaba a su esposo que de ninguna manera se rindiera”¹¹. Salcedo en cambio logró convencerla de que se fuera para Santiago, que él, en cambio, se iría con Luperón. Aunque este relato no tiene ningún matiz relevante, demuestra el valor de la mujer dominicana, lo cual nos demuestra que no todas eran “amas de casas” o “muñecas de salas”.

6. *El Caso Peculiar de Casilda Crespo*

Casilda Crespo, hija del “ardoroso baecista” Gabino Crespo, a quien según José Gabriel García, “le tocó la triste gloria de ser iniciador de los nuevos trastornos” que dieron al traste “con el gobierno más digno que ha tenido la República”¹² como fue el de Ulises Francisco Espaillat.

Gran número de las contiendas bélicas que tuvieron lugar a la muerte de Ulises Heureaux en 1899 hasta 1916, se polarizaron alrededor de dos caudillos: Juan Isidro Jimenes y Horacio Vásquez. Simbólicamente se identificaban como los bolos o partidarios de Jimenes y los rabuses o seguidores de Vásquez. La señora Crespo combatió al lado de los horacistas y luego peleó a las órdenes de Alfredo Victoria en 1912. La inusitada vida de esta aguerrida mujer, ha motivado que la periodista Angela Peña la defina como “Una Doña Bárbara criolla”. Un interesante relato narrado por la periodista en la Revista “Renovación”, explica el motivo de cómo Casilda, nacida en Azua, desarrolló parte de sus actividades en Santiago. En la misma se inició en el manejo de las armas. Citamos el texto de la entrevista:

Fue un día, agrega, "en que etaba yo arrecotá de la paré de mi casa y de pronto se me acercó un hombre y me preguntó: ¿Cómo se llama usted? "y Pum. Me acotejó una galleta en la pata de la oreja que me dejó fría", exclama. "Juré vengarme, volverme macho, revolucionar lo que fuera... contae de vengar esa ofensa... y la vengué"... asegura¹³.

Desde entonces peleó con arrojo; figuraba en la lista de las tropas con un sueldo de \$50.00 pesos, pero con nombre de hombre: Andrés Crespo. Al inicio de este Siglo en la sociedad dominicana no se podía ni siquiera imaginar que una mujer pudiera participar en la vida pública en igualdad de condiciones con los hombres y por eso Casildón, nombre con el que popularmente se la conoce, fue una valiente mujer que recibió nombre de hombre.

Saliendo de este marco bélico y legendario, pasamos a las actividades de la mujer en la tarea educativa.

7. El Desarrollo Educativo y la Mujer en el XIX

La Historia de la Educación Dominicana, es sobre todo esencialmente una historia del trabajo femenino. Por muchos años, la escuela fue obra de maestras, sólo algunos hombres se dedicaban a este quehacer; contradictoriamente, la dirección escolar estuvo casi siempre en poder de los hombres. Debemos señalar que en el Siglo XVI, la enseñanza fue una labor realizada por órdenes religiosas, destacándose los Franciscanos, los Dominicos y los Mercedarios. A mediados del siglo pasado, dados los tabúes y limitaciones existentes, el país era un país de analfabetos, por una aberración de la época, los padres se negaban a enviar las hijas a la escuela, pues según su concepción si no sabían leer y escribir no podrían contestar cartas amorosas. Ahora bien, no todos los padres pensaban de manera tan rústica, ni todas las mujeres eran analfabetas. Socorro del Rosario Sánchez, hermana de Francisco del Rosario Sánchez, padeció la tristeza del destierro y de las persecuciones de que fue víctima el Padre de la Patria. Participó de los ideales patrios de los febreristas. En varias ocasiones expresó, que estaba dispuesta igual que su tía María Trinidad a dar su sangre "por la santa libertad". Carmen Lora Fernández la define como: "la primera feminista militante" que manejaba el revólver tan bien como la pluma. Como escritora fue articulista y colaboradora de los periódicos "El Dominicano", de Santiago y "El Teléfono" y "El Telegrama" de Santo Domingo. Su mayor contribución con la sociedad dominicana fue en el campo de la enseñanza. Fundó en Santiago, en el año 1870, el Colegio Corazón de María, dedicado a la educación de las jóvenes, y donde laboró por once años. En 1881 se trasladó a

Santo Domingo, su ciudad natal. En ese mismo año logró la reapertura del Colegio La Altagracia, convertido posteriormente en el Colegio Superior de Señoritas. Ahí se graduaron las primeras bachilleres en estudios primarios que tuvo la República. Leopoldo M. Navarro y Emilio Prud'Homme, fueron parte del personal docente de ese colegio. Su labor educativa se extendió también en el área de los estudios mercantiles. Cuando tenía casi 70 años concibió el proyecto de crear la cátedra de Derecho, para que la mujer dominicana pudiera compartir los estrados y ejercer la profesión de abogada. Como homenaje de admiración y respeto, se dice que el Presidente Ulises Heureaux —Lilís— acostumbraba a visitarla todos los 27 de febrero. Murió el 26 de mayo de 1899.

Otra maestra que hizo innovación en el sistema educativo del país fue María Nicolasa Billini. Ejerció su labor por 37 años. Para fortalecer el sentimiento de la dominicanidad, fundó el colegio de niñas El Dominicano en 1867. Aunque era de nivel primario, su fundadora impartía también asignaturas del nivel secundario, este hecho fue una innovación, pues hasta entonces ambos grados se impartían por separado y los estudios secundarios eran sólo para varones.

Una de las más importantes transformaciones educativas se efectuó a partir de 1870, cuando llegó Eugenio María de Hostos, quien tuvo el beneplácito de los liberales cibaeños y del bando político de los azules, en especial de Gregorio Luperón, quienes auspiciaban el progreso del país sustentado en la educación del pueblo. La revolución pedagógica y la enseñanza normalista de Hostos fue asimilada y propagada por mujeres. La más destacada de sus discípulas fue Salomé Ureña, a quien el mismo Hostos definió como “el alma de una mujer hecha institución”, quien fundó el reconocido Instituto de Señoritas en 1881. Siguió el ejemplo de su maestro y posterga los arcaicos métodos de enseñanza por el del método laico, objetivo y racional y le permitió colocar a la mujer en el mismo nivel que los hombres por el tipo de estudio que realizaba. Maestra consagrada, Salomé Ureña dotó al país de una generación de mujeres que por su preparación y formación magisterial incidieron notablemente en el progreso cultural de la sociedad dominicana de fines del siglo pasado.

Hija de un intelectual, Nicolás Ureña, Salomé fue esposa de Francisco Henríquez y Carvajal y madre de tres destacados escritores, Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña. Como poetisa, Salomé Ureña fue “*quien tuvo en Santo Domingo el sentimiento de la gran poesía, de la única verdaderamente grande*”¹⁴. Pedro Mir, el poeta nacional dice que todavía no hemos colocado en el pedestal que le corresponde, porque su poesía es la más grande que se ha creado en el país.

Interpretó el destino incierto y las vicisitudes fraticida que vivía la sociedad de su tiempo, por eso en Ruinas, una de sus poesías patrióticas, plasmó un profundo sentimiento sobre el destino del país al escribir: *¡Patria desventurada! ¿Qué anatema cayó sobre tu frente?* La dedicación al magisterio y la creación poética, las dos actividades esenciales de esta ejemplar dominicana, han quedado claramente expresadas en la poesía por el ilustre poeta Ramón Emilio Jiménez, quien nos dice en su poesía:

Salomé Ureña

*Porque luchaste,
porque erigiste
templo a la Escuela,
culto al saber,
poniendo en fuga la sombra triste
de la ignorancia, santa mujer.*

*Porque tu lira,
la más sonora,
templó las almas para el hogar,
con la dulzura de ave canora
cuando amorosa rompe a cantar¹⁵.*

Con esas dos estrofas, el autor condensa la vocación y la creación de la sin par Salomé Ureña de Henríquez, Maestra, patriota y escritora.

8. *Maestras, Patriotas y Feministas del inicio del XX.*

En el libro "Santo Domingo un país con futuro" escrito en 1918, por Otto Schoenrich, aparece una pintoresca descripción que dice así: *Las mujeres dominicanas son por lo general graciosas de cuerpo y hermosas de cara, con grandes y bellos ojos. Son esposas devotas y madres generosas. La mujer dominicana es muy doméstica, y sale raramente excepto a la Iglesia, a un baile ocasional o a los conciertos de banda en el parque. Antes de su matrimonio es cuidadosamente chaperoneada y vigilada. Todo galanteo ocurre en presencia de su madre o de algún otro pariente cercano¹⁶.*

No se puede negar que ese cuadro típicamente victoriano estuvo presente en la sociedad dominicana de comienzo del presente siglo. Lo que preocupa es que el señor Schoenrich no conociera otras actividades de las mujeres dominicanas como la llevada a cabo por

Luisa Ozema Pellerano, quien fue una de las primeras seis maestras formadas por Salomé Ureña. Presidió la sociedad "Rosa Duarte", cuyo objetivo era reunir fondos para adquirir una estatua del Fundador de la República.

A la muerte de Lilís en 1899, el país tenía una deuda externa de casi 27.000.000 de dólares. Los acreedores en su mayoría europeos, presionaron al gobierno dominicano, para que cumpliera con el pago de la deuda o de lo contrario ellos se cobrarían mediante el uso de la fuerza desembarcando tropas para ocupar las aduanas. El Presidente Juan Isidro Jimenes se vio fuertemente asediado por los tenedores de bonos franceses. Ante la imposibilidad de reunir el dinero, explicó la difícil situación al pueblo y este respondió con una colecta pública para hacer frente a la situación. Luisa Ozema Pellerano y el grupo de damas que integraban la sociedad "Rosa Duarte", no se conformaron con entregar al gobierno el dinero que habían reunido para adquirir la estatua de Duarte, sino que salieron por las calles con una bandera sostenida por las puntas para recolectar fondos para preservar la soberanía nacional. En un emocionante recorrido, las mujeres patrióticamente echaban sus joyas en la bandera y los hombres dinero y todas juntas completaron la suma con que pagar a los franceses.

Durante el gobierno de la Intervención de los Estados Unidos, se formó una Junta Femenina para combatir a los interventores.

Se denominó Junta Patriótica de Damas, y fue fundada el 15 de marzo de 1920. A ella se incorporaron gran número de mujeres en todo el país, entre ellas figura Ozema Pellerano. En New York, también las damas de la región del Cibao constituyeron una asociación para la Defensa Nacional.

Las denuncias que se hacían contra la Intervención y la resistencia del pueblo de someterse a vivir sin libertad, encontró un fuerte apoyo entre las mujeres, muchas de las cuales adoptaron una postura militante y se convirtieron en fuertes activistas para salvaguardar la nacionalidad. Las mujeres confeccionaron cientos de banderas dominicanas para que cada hogar izara la suya cuando se celebró la semana patriótica. La mujer constituyó un frente antiimperialista y luchó muy activamente por el retorno y la devolución cabal de la soberanía. Entre ese patriótico grupo sobresale Ercilia Pepín.

Ercilia Pepín, arquetipo de mujer superada, se distinguió como educadora, patriota, escritora y civilista "alcanzó todos los honores y todos los homenajes, porque hizo Patria desde las aulas escolares y sembró civismo con la palabra y con el ejemplo digno"¹⁷. Siendo

casi una adolescente, inició su prolífica labor magisterial cuando sólo tenía 15 años. Obtuvo su título de maestra normal en Santiago, su ciudad natal. Mujer instruida y agraciada, recibió una oferta que no aceptó de “un buscador de talentos artísticos” para “que se trasladara a New York” donde estaba casi seguro que tendría éxito en el arte del entonces cine mudo. Como directora de escuela, adoptó el método pedagógico de Hostos e introdujo reformas y ampliación en los programas oficiales de las Escuelas Primarias. Dio formación de magisterio normal a varios grupos de jóvenes, sin abandonar sus clases públicas. Formó una magnífica colección botánica, zoología y otra de fauna dominicana, muestras de las cuales aún se conservan en la escuela que lleva su nombre en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

En mayo de 1929, tuvo la satisfacción de ver inaugurado el local de la “Escuela México”, el cual fue entregado con algunos detalles incompletos. La profesora Pepín empleó parte de su sueldo para completar la obra. Su acción patriótica y su participación en la Campaña Nacionalista con la intervención hicieron temer por su vida. Redactó enérgicas y brillantes protestas que firmadas por las mujeres santiagueras dirigieron a la comisión del Senado de los Estados Unidos. El 18 de noviembre de 1921, el gobierno militar la nombró como representante de la República, en la conferencia panamericana, auspiciada por la Liga de Mujeres Sufragistas de los Estados Unidos. Rechazó el nombramiento, según sus propias palabras porque *“no puedo ir a representar mi país al extranjero llevando credenciales suscritas por los jefes de las fuerzas invasoras de mi patria”*¹⁸.

El poeta y patriota Fabio Fiallo envió sus obras literarias para que fueran obsequiadas a la persona “que más se hubiese distinguido en Santiago por su labor patriótica”. El honor le correspondió a Ercilia Pepín, quien además promovió la celebración del 30 de Marzo. Con gran esfuerzo hizo 500 banderas dominicanas, con el único propósito a prestarlas a quien las necesitara para lucirla en la conmemoración de las efemérides nacionales. A mediado de 1928, envió al General César Augusto Sandino una bandera de Nicaragua, bordada por sus alumnas del Colegio de Señoritas México; y con ella “en cada uno de sus pliegues, una plegaria enderezada al Dios de las naciones libres en interés de que le escude y favorezca”.

Ercilia Pepín escribió varias monografías entre ellas: “Patria y Escuela”, “Mi homenaje a las Madres” y “Feminismo”, de esta última extractamos las siguientes ideas que expresan su sentir y pensar feminista, aboga por la igualdad de derechos y en especial el derecho al voto. Señalando de manera muy apropiada que cuando se efectua-

ban elecciones se les permitía a todos los hombres mayores de edad, aún a los más analfabetos y sin embargo se les negaba a todas las mujeres aún las más instruidas. A pesar de toda su consagración, de los homenajes y condecoraciones que recibió, entre ellos la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte” otorgada mediante el decreto 239, firmado por Rafael Trujillo, en septiembre 1938, no se libró del zarpa-zo de la dictadura. Por solidaridad y compañerismo, a la muerte del profesor Andrés Perozo, enarboló la bandera a media asta; la intriga política se teje a su alrededor y fue destituida de su cargo, lo que la obligó a recluirse en su hogar. Murió en junio 1939. El Listín Diario, al referirse a su muerte, expresa, entre otras ideas que: “Baja a la fosa rodeada por la admiración la abnegada maestra, la mujer superior, cuya existencia fecunda y luminosa,.. deja... una simiente que florece hoy y fructificará mañana”.

Entre las mujeres que se destacaron por su talento y su contribución cultural a la sociedad dominicana de este siglo se encuentra: Doña Trina de Moya de Vásquez, quien nació en La Vega en 1863 y murió en Puerto Rico en 1941. En 1888 casó con Horacio Vásquez. Comentaba que el corazón de su esposo tenía sólo una amante infiel, casquivana e inconstante “la política”. Como Primera Dama, mantuvo siempre una ejemplar postura y escribió varias poesías dedicadas al pueblo dominicano, su “Himno a las Madres”, cuyo amoroso comienzo que nos dice:

*Venid los moradores
del campo y la ciudad,
entonemos un himno
de intenso amor filial...*

es su más reconocido aporte cultural.

Otra mujer sobresaliente es Celeste Woss y Gil, hija del presidente Alejandro Woss y Gil. Estudió pintura en la Academia de Bellas Artes de Santiago de Cuba, Estados Unidos y Europa. Su formación académica le permitió realizar una encomiable labor como profesora en su propia escuela de dibujo y pintura donde se forjaron notables pintores de la época. Su importancia e incidencia en arte dominicano tiene una gran fuerza tanto por su estilo, donde revela rasgos de tradiciones y tipicismo. Sin embargo sus más reconocidos trabajos son “sus retratos de firme factura”¹⁹ como afirma Danilo de los Santos, y “especialmente sus desnudos los que atrevidamente rompen la óptica de un puritanismo pictórico”²⁰. De gran trascendencia, para los fines de este estudio, es el hecho de que ella es la primera mujer domini-

cana que sobresale en el arte pictórico y su interés en resaltar el tipo racial femenino. Participó en varias exposiciones a nivel internacional. En 1939 en la Exposición Mundial de Pintura, celebrada en Nueva York. Obtuvo medalla de honor por su magnífico cuadro "El vendedor de andullo", obteniendo muy merecidos elogios y marcando un hito como precursora de vanguardia femenina en el arte dominicano.

La participación de la mujer en las actividades públicas del período republicano, tiene un papel trascendental, sobre todo aquellas que por su valentía o capacidad artística e intelectual dieron su contribución con su esfuerzo y ejemplo a la formación de varias generaciones. Ejemplo de este caso son Rosa Smester, Carmen Natalia Martínez Bonilla y Flérida de Nolasco.

Rosa Smester, liberada de los prejuicios de sus contemporáneos, fue una modeladora de varias generaciones de estudiantes de la "Escuela Normal de Señoritas". También ejerció el magisterio en Montecristi. Considerada como una mujer sui generis, decidió educar a su hijo Federico en París, para que en la ciudad Luz adquiriera una formación profesional que fuera de utilidad al país, como era ser médico y que también en parte contribuyera con sus afanes humanitarios expresados en la creación de la "Sociedad San Vicente de Paul", dedicada a la asistencia de los enfermos y hoy es un hospicio para ancianos desamparados. En París ejerció también el magisterio y dictó varias conferencias en Barcelona. A su regreso al país, se incorporó a la Acción Feminista Dominicana.

Carmen Natalia Martínez Bonilla, Aída Cartagena Portalatín y otras más son las sobresalientes de la poesía femenina dominicana contemporánea.

Carmen Natalia es el nombre con que se la conoce en el campo literario; fue parte de Los Nuevos, que fue primero un grupo de poesía y luego un órgano literario. A él pertenecían Rubén Suro, Pedro Mir, Tomás Hernández Franco y otros.

"Alma Adentro", "Romances", "Canciones y Elejías", "Canción de la Vida Insólita", "Cantos a la Patria", son parte de sus creaciones poéticas, que han permitido que intelectuales como Pedro Henríquez Ureña la consideren como la poetisa de la República. Cuando Trujillo manipuló y dio su apoyo al movimiento feminista, Carmen Natalia no aceptó colaborar con el régimen y en sus versos expresó su sentimiento de dolor por la opresión a que estaba sometido el país al exclamar:

*Hermanos, ¿qué ha pasado?
Toda la tierra sangra
por mil heridas en la entraña abierta.
Las miserias del hombre, y sus dolores
en tu fibra más honda,
cómo habrás de sufrirlos, Madre Tierra²².*

Por su postura Carmen Natalia tuvo que exilarse. Se radicó en Puerto Rico, en donde continuó su quehacer literario. Danilo de los Santos, ha dicho *“que su poesía testimonia a la mujer comprometida y angustiada por el dolor íntimo y el de los demás”*.

Estas palabras se encuentran expresadas en el libro “Alma Adentro”, editado recientemente por la U.C.M.M., como una manera de difundir el conocimiento de los valores culturales de la sociedad dominicana.

La República Dominicana cuenta, al decir de Balaguer, con “una de las plumas femeninas más pulcras de la literatura hispanoamericana”²³. Tal distinción corresponde a Flérida de Nolasco, autora de “La Música en Santo Domingo” y “Grandes Momentos de la Historia de la Música”. El tema de sus libros hace pensar y la sensibilidad y capacidad de esta mujer nacida en la ciudad de Santo Domingo en 1891. Sus aportes más conocidos son valiosos ensayos sobre música, historia y literatura. Como reconocimiento a su fecunda producción intelectual, la UCMM le otorgó en 1970 de Doctorado Honoris Causa. Murió a la edad de 85 años.

En la presentación de este trabajo, se ha seleccionado un grupo de mujeres en base a sus cualidades y características, pero que no son exclusivas, porque representan a otras más que por razones de tiempo en que debían presentarse estas notas, no fueron incluidas. Sin embargo antes de terminar este acápite quiero mencionar a: Petronila Gómez, profesora y periodista, fundadora de la revista “Femenina”, que dirigía en su residencia en San Pedro de Macorís, que se publicó por varios años. Ha sido catalogada como una de las precursoras del feminismo en la República Dominicana. También a Juana Dolores Gómez, una vegana que creció en un ambiente de luchas por la Independencia. Su dedicación al magisterio motivó que una calle de La Vega ostente su nombre y cooperó con el renombre de esta culta ciudad. Otra mujer sobresaliente es Virginia Elena Ortea, nacida en Santo Domingo, pero se le considera hija de Puerto Plata. Adquirió una sólida cultura literaria en Puerto Rico. Se considera que su libro “Risas y Lágrimas” es su mejor producción literaria. Otras de sus obras son: “Mi hermana Carolina”, “Crónica Puerto Plateña” y

otras donde demuestra su capacidad para el ordenamiento de imágenes en la novela y la manera de engrandecer las pequeñeces de la vida. Incursionó en el teatro, justamente con *Las Feministas*, que es una zarzuela en tres actos. Dominó la prosa narrativa de manera admirable y en honor y reconocimiento a su creación, ha escrito Balaguer que "ha sido la escritora dominicana del siglo XIX mejor dotada para la actividad literaria"²⁴. Colaboró en varias revistas literarias y muy fue destacada su labor en el "Club de Damas" de Puerto Plata.

Dentro del mundo artístico del canto, del teatro, y del cine, hay un considerable número de mujeres que han contribuido a promover a la República. Entre ellas Catalina Jáquez, la Alondra del Yaque, María Montez, que obtuvo gran reconocimiento y fama mundial en el cine internacional, Julieta Otero, cuya voz de contralto estremeció a varias generaciones, recibiendo muy apreciados elogios, y Divina Gómez, uno de los pilares del teatro dominicano, radial y escénico.

Otra mujer del siglo XX de espíritu batallador y carácter innovador fue Abigail Mejía. Sembradora de los principios feministas. Es como Carmen Lara ha definido a Abigail Mejía, quien nació en Santo Domingo, pero se educó en España donde se puso en comunicación con las orientaciones feministas que en ese país estaban en boga. "Impulsó el feminismo dominicano cuando ya la mujer nacional había alcanzado una actuación decididamente civilista y de compromiso público"²⁶. Al asumir una definida postura, tuvo que enfrentar y sufrir la acerba crítica de sus contemporáneos, que por no poder entender su actuación le daban títulos peyorativos; en especial las peores acusaciones venían de quienes creen que tratando de destruir a los demás, les servirá para destacarse.

Por más de medio siglo, paulatinamente, la mujer dominicana fue integrándose a la sociedad por sus acciones valerosas en el campo de batalla. La señora Mejía de Fernández, al igual que otras mujeres de grandes inquietudes, se destacó en múltiples actividades. Fue maestra, periodista, escritora y activista del movimiento femenino. Como profesora, ejerció el magisterio por muchos años en la Escuela Normal. Solicitó al Congreso la fundación del Museo Nacional del cual ella fue luego directora. Colaboró en el "Listín Diario", y publicó varias obras notables, entre ellas, "Historia de la Literatura Dominicana", fue texto oficial de enseñanza por muchos años. Su "Biografía del Padre Meriño", ganó el Primer Premio en el Certamen de la Casa de España". Escribió varios artículos y participó activamente contra la Intervención Militar de los Estados Unidos. Fue una de las organi-

zadoras de la Semana Patriótica, con la cual se repudió en todo el país la ocupación de las fuerzas extranjeras.

Como contribución con su lucha por la reivindicación de los derechos femeninos, Abigail Mejía publicó dos interesantes trabajos: "Evolución del Feminismo", "Ideario Feminista". Este último dedicado al Dr. Gregorio Marañón, a quien admiraba por su labor científica y por ser un defensor de las reclamaciones feministas. En este estudio dejó clarificada la sustentación de sus ideas, expresando entre otras cosas:

- *La inteligencia carece de sexo.*
- *La única coquetería que algunos hombres no nos perdonan es la de tener talento.*
- *La naturaleza, según los recalcitrantes, ha dado ya a las mujeres su misión: la maternidad. Es decir lo mismo que a las gallinas.*
- *Feminismo es Reivindicación, liberación de la mujer, una reclamación algo tardía. No pide concesión, porque esto implica una gracia, o un regalo, y una pide lo suyo... nada más.*
- *No pretendemos ser ni superiores, ni inferiores a nuestros compañeros. Ni por encima de su cabeza, ni por debajo de sus pies, cordial y razonablemente iguales ante la ley.*
- *Todos cabemos en el mundo. Para que una mujer brille no se necesita ensombrecer a otra; para que un hombre se destaque no es preciso oscurecer a las mujeres.*
- *No podemos ya más permanecer indiferentes a las señales de los tiempos y a las voces del progreso que nos llaman.*
- *Mientras las mujeres en otra parte vuelan no debemos seguir en triste inercia, arrastrándonos entre frivolidades, las hijas espirituales de Salomé Ureña y Trinidad Sánchez²⁷.*

Como se aprecia las ideas feministas de esta mujer eran edificantes y sus orientaciones motivaron la asociación de un grupo de mujeres en el Club Nosotras, fundado en 1927, duró hasta 1935, bajo su presidencia. Este club fue definido como una Sociedad Femenina de Cultura y sirvió para demostrar la capacidad de las mujeres de ese momento ya que a través de él se ofrecieron conciertos, conferencias, exposiciones. Su objetivo fue: *enseñar lo que la mujer puede y sabe.*

Abigaíl Mejía murió en marzo de 1941, a los pocos meses, se consagró el derecho al voto de la mujer dominicana.

9. *Feminismo y Antitrujillismo a partir de 1939.*

Desde el ascenso de Trujillo al poder, las reclamaciones feministas se encauzan por otro rumbo. Con su apoyo se formó La Acción Feminista, cuyo objetivo era favorecer a todas las mujeres por las reivindicaciones de los derechos femeninos. También pedir leyes nuevas que protegieran el trabajo de las obreras, de las maestras y de todas las trabajadoras. Otra de sus metas era buscar la protección de los niños y en lugar de combatir al hombre, ayudarlo en su mejoramiento social e individual, decían: *“combatiremos el porte de armas, el alcoholismo y la prostitución, y en fin hemos de luchar por lo que lleva a nuestra Patria al mejoramiento de sus leyes”*.

Las dirigentes de Acción Feminista, fueron entre otras, Abigaíl Mejía de Fernández, Gladys de los Santos, Celeste Woss y Gil, Mercedes Laura Aguiar, Patria Mella, Amada de Pittaluga y Delia Weber. Estas mujeres en su mayoría ya tenían un historial de destacada labor profesional.

De acuerdo con Jesús Galindez “cuando se vio claro que Trujillo pensaba en halagar a la mujer dominicana, concediéndole igualdad de derechos con el hombre, en el acto se desencadenó un hervidero de celos”²⁸. Esas disputas tenían como centro la dirección del movimiento, a él se incorporaron luego otras mujeres con motivaciones políticas y el movimiento sufrió otra transformación al convertirse en un apéndice del Partido Dominicano, el partido de Trujillo.

La Acción Feminista Dominicana, se inició como un movimiento cívico, destinado a la formación ciudadana de las mujeres, pero cuando Trujillo le demostró su simpatía, desvió el movimiento de su esencia y lo usó como uno de sus instrumentos al servicio del régimen. En diferentes ocasiones Trujillo favoreció, lo que él entendía por “justicia social a favor de la mujer”. Promulgó varias leyes en beneficio del sexo femenino. En 1940 se concedió la igualdad de derechos civiles a la mujer. A mediados de 1941 se anunció el derecho al voto y en la Constitución de enero de 1942, se concedió la igualdad de derechos políticos. La mujer dominicana votó por primera vez en las elecciones de mayo de 1942.

De 1930 a 1961, hubo un numeroso grupo de mujeres que trabajaron a favor del régimen y otras dedicaron su esfuerzo para combatirlo. Muchas pagaron con su vida sus actitudes. Hubo un grupo muy

numeroso de mujeres que se destacaron, unas por ser serviles y servidoras del trujillismo, otras por su actitud de valiente enfrentamiento al sistema y otras por sus capacidades intelectuales artísticas y culturales. De las que se identificaron con el régimen entre otras Isabel Mayer, una de las figuras femeninas más visibles y gran activista de la Rama Femenina del Partido Dominicano. La Abogada Milady Félix de L'Official, por su personal preparación, desempeñó varios cargos públicos de importancia. Otras mujeres que ocuparon posiciones públicas fueron: Armida García de Contreras, Consuelo de Prats Ramírez, María Teresa Nanita de Espailat, Josefa de González, Mélida Frómeta y otras más. Minerva Bernardino realizó una importante labor en el campo feminista interamericano y desplegó un gran entusiasmo en favor de los derechos de la mujer dominicana. Fue nombrada delegada de la República Dominicana a la Comisión Interamericana de Mujeres y a la VII Conferencia Internacional Americana, celebrada en Montevideo en 1933, a partir de esa fecha fue nombrada por Trujillo, como representante de la mujer dominicana en múltiples eventos internacionales. Desempeñó también varios cargos diplomáticos. Fue repudiada por las mujeres dominicanas en el exilio, por considerarla una leal servidora de Trujillo.

Sería extremadamente difícil y casi imposible escribir una lista de todas las mujeres dominicanas que de una u otra forma fueron víctimas de la tiranía trujillista. Muchas de ellas conviven con nosotras laceradas por la viudez o muerte de sus hijos, hermanos o de otros familiares y amigos. Al inicio de su gobierno, Trujillo se ensañó contra un matrimonio: los esposos Maynardi Reina, por tanto una de las primeras víctimas fue una mujer. A partir de ese momento, como antes expliqué, la lista es interminable, pero hay algunos casos que por su notoriedad no se pueden obviar, como es el caso de las heroínas de Salcedo: Patria, Minerva y María Teresa Mirabal. La segunda, Minerva, fue la líder natural, de personalidad magnética y amplia cultura. Fue militante antitrujillista desde 1949. Luego casó con Manolo Tavárez Justo, con quien continuó realizando sus actividades de enfrentamiento contra el voraz régimen que laceró la República por 31 años. Fue una del movimiento de resistencia, conocido como 14 de Junio, que tuvo su baluarte en Montecristi, ciudad natal de Manolo. Al 14 de Junio pertenecía también Leandro Guzmán, el esposo de María Teresa. La poeta Aída Cartagena describe en estos versos la muerte de las Mirabal y del chofer Rufino de la Cruz:

*Fieles a los tres esposos
en la cárcel apresados
volvían de Puerto Plata.
Era noche de noviembre*

*allá arriba en las montañas.
Por un camino al abismo
el Tirano de la Muerte,
seguía las tres hermanas.*

El 25 de noviembre, agentes del Servicio de Inteligencia Militar, SIM, detuvieron a las hermanas en su regreso a Salcedo y también a Rufino de la Cruz, el chofer del vehículo en el cual viajaban. Los mataron a palos y luego el automóvil fue arrojado junto a un barranco para aparentar uno de los tantos accidentes que producía el trujillato. A ellas la muerte les dio la vida porque como muy bien escribió de ellas otra mujer, la poetisa Carmen Natalia, ellas están:

*“Fuertemente vivas en el alma del pueblo.
Las Mirabal cayeron para volverse eternas”.*

Hoy se les recuerda por su valor y su sacrificio y son un símbolo y un ejemplo de cómo dar la vida para preservar la libertad. Pero como ellas, otras miles sin reconocimientos, como es el caso de una joven campesina, que aún estando embarazada murió asesinada por dar refugio a algunos de los héroes de la Invasión de Maimón en 1959.

A partir de 1961, surgieron en el país diferentes tipos de asociaciones femeninas como la Federación de Mujeres Dominicanas; Mujeres en Desarrollo, Movimiento Nacional de Mujeres, Comité Pro Unificación de la Mujer Dominicana, también se han organizado diferentes Círculos de Estudios Feministas y Clubes de Madres y Amas de Casa. Todas dentro de su heterogeneidad, tienen un denominador común que es lograr la emancipación de la mujer y dotarla de medios para luchar por igualdad de condiciones, adquirir conciencia social y formación política, para poder enfrentarse con dignidad y claros conocimientos para contribuir con resolver la problemática femenina y cooperar con el desarrollo y progreso de la República.

Conclusión

Concluyo este trabajo señalando que la República Dominicana está enmarcada dentro del grupo de los países en vías de desarrollo. Dentro de esta clasificación la mujer está considerada como “un subdesarrollo del subdesarrollo”. Esta condición se debe a varios factores condicionantes, entre ellos y con carácter agravante, está el factor económico, en especial porque el país carece de suficientes fuentes de trabajo. De acuerdo con una muestra del 20% de las cédulas censales de 1970, tenemos la siguiente información estadís-

tica referente a la Población Económicamente activa que estaba trabajando. De los datos ofrecidos sólo tomé la siguiente muestra de acuerdo a grupo de edad de 30 a 49 años.

Mujeres	Total	Ocupados
De 30 a 34 años	104,375	81,050
De 35 a 39 años	102,410	76,881
De 40 a 44 años	91,360	65,160
De 45 a 49 años	63,170	47,881

Mujeres	Total	Ocupados
De 30 a 34 años	105,870	23,319
De 35 a 39 años	103,970	22,434
De 40 a 44 años	81,680	18,435
De 45 a 49 años	57,980	12,149

Se desprende que el aporte metálico de la mujer a la familia es menos que el del hombre, y como es conocido para este aspecto no se considera como aporte económico el trabajo del hogar y el cuidado de la familia. La dependencia psicológica se hace más patente cuando la mujer depende del dinero que da el esposo.

Es necesario que nosotras que hemos tenido la oportunidad y quién sabe si hasta el privilegio de tener acceso a la educación a un nivel superior que nos permite analizar y superar los obstáculos y prejuicios epocales, contribuyamos para que todas las mujeres dominicanas sean cada vez más libres de las ataduras sociales y culturales, con la seguridad que estas acciones repercutirían en esta tierra de patriotas y para que las mujeres que en ella vivimos no nos dejemos sorprender ni engañar con ciertos mitos como el que "aquí las mujeres están de sobra". No es cierto, las estadísticas censales, aportan estos datos en relación a la población dominicana en general, que contradicen el decir popular. Los datos indican que la distribución por sexo es casi pareja en 50%, relativo para cada grupo.

**POBLACION DOMINICANA DE ACUERDO
CON LOS CENSOS NACIONALES DE POBLACION
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS**

	1920	1935	1950	1960	1970	1980 <i>Población Estimada</i>
Población	894.665	1,479.417	2,135.872	3,047.070	4,009.458	5,430.879
Hombres	446.384	750.704	1,070.704	1,535.800	2,000.824	
%	49.9	50.7	50.1	50.4	49.9	
Mujeres	448.281	728.713	1,065.030	1,511.250	2,008.634	
%	50.1	49.3	49.9	49.6	50.1	

Es oportuno recordar que la Historia Dominicana, como la Historia de cualquier otro país no se puede escribir al margen de la participación de la mujer, ahora bien, cientos de limitaciones impiden que la Historia registre el nombre de cada una. Miles de ellas permanecen en el anonimato pero, sin su aporte la consolidación de la República se hubiese retardado de alguna manera.

CITAS

1. Las Casas, Bartolomé. Historia de las Indias. Tomo I. Pág. 304.
2. Franco, Franklin. Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana. Pág. 23.
3. Idem. Pág. 24.
4. Lara F., Carmen. Resplandores de gloria. Pág. 8.
5. Idem. Pág. 9.
6. Moreaux de Saint Mery. Pág. 84.
7. Idem.
8. Colección de Leyes, Decretos 1945. Pág. 99.
9. Martínez, Rufino. Diccionario Biográfico Histórico Dominicano 1821—1930. Pág. 447.
10. García, Alcides. Citado por Ramiro Matos en Banderas y Escudos Dominicanos. Pág. 12.
11. García, José Gabriel. Compendio de Historia de Santo Domingo. Pág. 486.
12. Idem. Pág. 257.
13. Peña, Angela. Una Doña Bárbara Criolla. Revista Renovación. No. 222, 17 de mayo, 1973.
14. Balaguer, Joaquín. Historia de la Literatura Dominicana. Pág. 119.

15. Jiménez, Ramón Emilio. La Patria en la Canción. Pág. 234.
16. Schoenrich, Otto. Santo Domingo un país con futuro. Pág. 152.
17. Lara, Carmen. Op. cit. 123.
18. Pepín, Ercilia. Feminismo. Pág. 47.
19. De los Santos, Danilo. La Pintura en la Sociedad Dominicana. Pág. 63.
20. Idem.
21. Carmen Natalia. Alma Adentro. Poesías 1939—1976. Pág. 282.
22. Balaguer, Joaquín. Op. cit. Pág. 283.
23. Idem. 171.
24. Peguero, Valentina y de los Santos, Danilo. Visión General de la Historia Dominicana. Pág. 349.
25. Mejía, Abigaíl. Ideario Feminista.
26. Galindez, Jesús. La Era de Trujillo. Pág. 176.

BIBLIOGRAFIA

1. Balaguer, Joaquín. Historia de la Literatura Dominicana. Gráfica Guadalupe. 5ta. ed. Argentina. 1972.
2. Beauvoir, Simone. El Segundo Sexo. Siglo XX. Buenos Aires, 1972.
3. Colección de Leyes, decretos y resoluciones. Listín Diario, Santo Domingo, 1927.
4. De las Casas, Bartolomé. Historia de las Indias. Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México. 1954.
5. De los Santos, Danilo. La Pintura en la Sociedad Dominicana. Colección "Estudios". U.C.M.M. 1979.
6. Franco, Franklin. Los Negros, los Mulatos y la Nación Dominicana. Editora Nacional. Santo Domingo. 1969.
7. Galindez, Jesús. La Era de Trujillo. Libros y servicios. 1975.
8. García, José Gabriel. Compendio de Historia de Santo Domingo. Ahora. Santo Domingo. 1968.
9. Lara F., Carmen. Resplandores de gloria. Ed. Montalvo, Ciudad Trujillo. 1945.
10. Matos, Ramio. Banderas y Escudos Dominicanos. Edita Libros, S.A., Santo Domingo, 1981.
11. Jiménez, Ramón Emilio. La Patria en la Canción. Editora Santo Domingo. 1980.
12. Martínez, Rufino. Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano 1821—1930. U.A.S.D. 1971.

13. Mejía, Abigaíl. Ideario Feminista. Secretaría de Estado de Educación, Santo Domingo, 1975.
14. Moreaux de Saint Méry. Descripción de la Parte Española de Santo Domingo. Ed. Santo Domingo. 1976.
15. Carmen Natalia. Alma Adentro; Poesía 1939—1976. U.C.M.M. 1981.
16. Peguero, Valetina, y De los Santos, Danilo. Visión General de la Historia Dominicana. Ed. Taller. Santo Domingo. 1978.
17. Pepín, Ercilia. Feminismo. Tipografía El Diario. Santiago, R.D., 1930.
18. Schoenrich, Otto. Santo Domingo un país con Futuro. Gráficas Manuel Parejas. Barcelona. 1977.